



SERIE A N° 55529

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 10 de abril de 2023.

RESOLUCIÓN N° 053/2023.

VISTO: la solicitud de extensión de licencia presentada por el Sr. Gustavo Riso al cargo de edil de la Junta Departamental, desde el día 31 de marzo, hasta el día 31 de julio de 2023 inclusive.

ATENTO: a sus facultades y a lo dispuesto en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- 1- Concédese la extensión de licencia que solicita el Sr. Gustavo Riso al cargo de edil de la Junta Departamental, hasta el día 31 de julio de 2023 inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular a la Sra. Mabel Labraga por el término de dicha licencia.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Lic. Emilio Cáceres Martínez
Presidente en ejercicio